

Tasa y GAT

InverBASE Pagaré

Persona física

Plazo en días	Tasa Anual Fija	GAT Nominal	GAT Real	Monto para cálculo
1	1.90%	1.92%	-1.95%	\$10,000
28	5.40%	5.54%	1.53%	\$10,000
60	5.50%	5.63%	1.61%	\$10,000
90	5.65%	5.77%	1.75%	\$10,000
180	5.75%	5.83%	1.81%	\$10,000
360	5.80%	5.80%	1.78%	\$10,000

Pagaré Empresarial (%CETES)

Persona moral

Plazo en días	Tasa Anual Fija	GAT Nominal	GAT Real	Monto para cálculo
1	4.16%	4.25%	0.29%	\$10,000
3	4.31%	4.40%	0.44%	\$10,000
7	4.46%	4.56%	0.59%	\$10,000
14	4.61%	4.71%	0.73%	\$10,000
28	4.86%	4.97%	0.98%	\$10,000
60	5.11%	5.22%	1.22%	\$10,000
90	5.26%	5.36%	1.36%	\$10,000
180	5.31%	5.38%	1.38%	\$10,000
360	5.31%	5.31%	1.31%	\$10,000

Tasa pagada antes de impuestos Montos MXN

GAT calculada antes de impuestos. Fecha de cálculo 16 de julio del 2026. Vigente hasta el 23 de julio del 2026. El cálculo de la GAT es un ejemplo con base al plazo y monto referenciado. La GAT Real es el rendimiento que obtendría después de descontar la inflación estimada.

Las Tasas son revisables y sujetas a cambios, dependiendo de las variaciones de mercado. Datos de carácter informativo por Banco BASE, S.A. IBM, Grupo Financiero BASE.



Únicamente están garantizados por el IPAB los depósitos bancarios de dinero: a la vista, retirables en días preestablecidos, de ahorro y a plazo con previo aviso, así como los préstamos y créditos que acepte la institución, hasta el equivalente a cuatrocientas mil unidades de inversión por persona, cualquiera que sea el número, tipo y clase de dichas obligaciones a su favor y a cargo de la institución de Banca Múltiple. Consulta más información sobre el IPAB en su página <https://www.gob.mx/ipab>.